

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, FP2 o equivalente. Denominación del puesto: Bibliotecario. Número de vacantes: 1.

Barrax, 27 de mayo de 2005.-La Alcaldesa.

11080 *RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Fuensalida (Toledo), por la que se amplía la oferta de empleo público para 2005.*

Provincia: Toledo.

Corporación: Fuensalida.

Número de código territorial: 45066.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 26 de mayo de 2005.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 3. Denominación: Policía Local.

Fuensalida, 27 de mayo de 2005.-El Alcalde.

11081 *RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Mas de las Matas, Fundación «Residencia Guadalupe» (Teruel), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Provincia: Teruel.

Corporación: Mas de las Matas, Fundación «Residencia Guadalupe».

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2005, aprobada por Resolución de Presidencia de fecha 26 de mayo de 2005.

Personal laboral

Nivel de titulación: FP1 Auxiliar de Clínica. Denominación del puesto: Auxiliar Geriatria Limpieza. Número de vacantes: 5.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente, carné de conducir tipo B. Denominación del puesto: Conductor-Limpiador. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Limpieza. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Animador Socio-Cultural (media jornada). Número de vacantes: 1.

Mas de las Matas, 27 de mayo de 2005.-El Presidente.

11082 *RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Tacoronte (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife n.º 84 de 25 de mayo de 2005, se publicaron las bases por las que se regirá la convocatoria para proveer con carácter de definitivo o en propiedad una (1) plaza de Auxiliar Administrativo con destino al Archivo Municipal, vacante en la Plantilla del Personal Funcionario de Carrera, Escala de Administración General, Subescala Auxiliares-Auxiliar Administrativo, cuyo sistema de provisión será el de oposición libre.

Las solicitudes deberán presentarse en el Registro General, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Tacoronte, 1 de junio de 2005.-El Alcalde-Presidente.

11083 *RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Zarautz (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 108, de fecha 9 de junio de 2005, aparecen publicadas la convocatoria y el texto íntegro

de las bases específicas para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Técnico de Grado Medio vacante en la plantilla del Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, libre.

Las bases generales para la provisión de plazas incluidas en la oferta de empleo público de 2005 fueron publicadas en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» de fecha 18 de abril de 2005.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de la Corporación y en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa».

Zarautz, 9 de junio de 2005.-La Alcaldesa, Maite Etxaniz Balentziaga.

11084 *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Salobreña (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el B.O.E. n.º 132, de fecha 3 de junio de 2005, se publican las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, por promoción interna y concurso de méritos, tres plazas de Oficiales de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local.

Habiéndose fijado para la presentación de solicitudes 20 días «naturales» en lugar de «hábiles», por medio del presente se amplía el plazo en 5 días más, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.E.

Salobreña, 10 de junio de 2005.-El Alcalde, Jesús Avelino Menéndez Fernández.

11085 *RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Illescas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo número 133, de fecha 13 de junio de 2005, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de la categoría de Policía, Escala de Administración Especial (Escala Básica), subescala Servicios Especiales, grupo C (Ley 8/2002, de 23 de mayo, de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha), mediante el sistema de oposición libre, esta plaza puede ampliarse a dos plazas de quedar vacante la prevista a proveer por sistema de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Illescas, 13 de junio de 2005.-El Alcalde-Presidente, José Manuel Tofiño Pérez.

11086 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 25 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Málaga, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Advertido error en la Resolución de 25 de abril de 2005, del Ayuntamiento de Málaga, referente al anuncio de la Oferta de Empleo Público para 2005, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 9 de junio de 2005, se procede a su corrección:

En la página 19696, donde dice: «Denominación de la plaza: Técnico Medio de Organización y Calidad. N.º de vacantes: Una.», debe decir: «N.º de vacantes: Dos.».